

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

25972 MADRID

Doña María Dolores Ruiz Ramos, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 95 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 334/2011 se sigue, a instancia de doña Rosa Ángeles García Atance, expediente para la declaración de ausencia de doña Dolores Janes de García, ciudadana americana, de la que se desconoce su número de pasaporte y fecha de nacimiento, de estado civil casada, con don Leopoldo García Martín.

Doña Dolores Janes de García desapareció de su último domicilio, sito en calle Marceliano Santamaría, número 6, de Madrid, en el año 1974, no teniéndose noticias de la misma desde entonces, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para que los que tengan noticias de la desaparecida puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Madrid, 31 de mayo de 2011.- El/La Magistrado. El/La Secretario.

ID: A110056777-2